

La república de ladrones y otros motivos comunes en el *Fiel desengaño* de Luque Fajardo y en las *Novelas ejemplares* de Cervantes

Héctor Brioso Santos
(Universidad de Alcalá)

El novelista Manco cerró el manuscrito de las *Novelas ejemplares* a mediados de 1612 para entregarlo a las autoridades e iniciar el complicado procedimiento de aprobación, censura y permisos, aunque, en realidad, varias novelas parecen ser anteriores y *Rinconete y Cortadillo* podría datar de 1601-1602 y, como muy tarde, de antes de 1604, con una revisión hacia 1609¹.

Los cervantistas, los especialistas en el juego y la mala vida en el Siglo de Oro y algunos lectores curiosos se han acercado al *Fiel Desengaño contra la ociosidad, y los juegos. Vtilissimo, a los Confessores, y penitentes, justicias, y los demas, a cuyo cargo está limpiar de vagabundos, tahures, y fulleros la Republica Christiana. En Dialogo. Por el Licenciado Francisco de Luque Faxardo, Clerigo de Seuilla, y Beneficiado de Pilas. Dirigido a la Serenissima Virgen de Gracia* (Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1603)².

Su editor moderno, Martín de Riquer, destacó ya en su prólogo de 1955 algunos puntos en común entre esa obra y la novela ejemplar *El celoso extremeño*, copiada en el manuscrito Porras antes de 1609 y publicada en el otoño de 1613:

Estas concomitancias y estos paralelismos entre el tratado de Luque Faxardo y las obras de Cervantes conducen a creer que éste leyó el *Fiel desengaño*, en cuyas páginas debería recordar con agrado el ambiente y el lenguaje de aquellos tahúres que tan bien conoció, como revela en diversas ocasiones, principalmente en el *Rinconete y Cortadillo* (vol. I, p. 18)³.

Concretamente, ese estudioso catalán subrayó entonces la alusión a Polidoro Virgilio en Luque⁴ y en el capítulo XXII de la *Segunda parte* del *Quijote*, a partir de la aparición del innominado primo del licenciado, estudiante o clérigo, acerca del cual el narrador ya nos había hablado en el capítulo XIX (pp. 781-782). Ese primo resulta ser un sabroso personaje que servirá de guía a don Quijote para visitar las lagunas de Ruidera y la cueva de Montesinos, justo después de las novelescas bodas de Camacho:

Finalmente, tres días estuvieron con los novios, donde fueron regalados y servidos como cuerpos de rey. Pidió don Quijote al diestro licenciado le diese una guía que le encaminase a la cueva de Montesinos, porque tenía gran deseo de entrar en ella y ver a ojos vistas si eran verdaderas las maravillas que de ella se decían por todos aquellos contornos. El licenciado le dijo que le daría a un primo suyo, famoso estudiante y muy aficionado a leer libros de caballerías, el cual con mucha voluntad le pondría a la boca de la misma cueva, y le enseñaría las lagunas de Ruidera, famosas ansimismo en toda la Mancha, y aun en toda España; y díjole

¹ Comp. una síntesis de las principales hipótesis críticas sobre esa datación en García López (2001, p. liii) y la importante aportación de Rico (2005).

² Veanse, en general, para ese tratado, los estudios de Riquer (1955), Strosetzki (1998), Podadera Solórzano (2014) y Gómez Redondo (2016).

³ Como sabemos, el *Rinconete* es citado en el primer *Quijote* y debió componerse, por tanto, antes de 1604.

⁴ En vol. I, pp. 15-16 y 20; y vol. II, p. 89.

que llevaría con él gustoso entretenimiento, a causa que era mozo que sabía hacer libros para imprimir y para dirigirlos a príncipes. Finalmente, el primo vino con una pollina preñada, cuya albarda cubría un gayado tapete o arpillera. Ensilló Sancho a Rocinante y aderezó al rucio, proveyó sus alforjas, a las cuales acompañaron las del primo, asimismo bien proveídas, y, encomendándose a Dios y despidiéndose de todos, se pusieron en camino, tomando la derrota de la famosa cueva de Montesinos (p. 811).

La ocasión permite a Cervantes retratar satíricamente a un tipo de escritor oficioso y humanista a la violeta dedicado a verdaderas minucias, un ingenuo plumífero que inmediatamente llama la atención del hidalgo andante:

En el camino preguntó don Quijote al primo de qué género y calidad eran sus ejercicios, su profesión y estudios, a lo que él respondió que su profesión era ser humanista; sus ejercicios y estudios, componer libros para dar a la estampa, todos de gran provecho y no menos entretenimiento para la república; que el uno se intitulaba el *de las libreas*, donde pinta setecientas y tres libreas, con sus colores, motes y cifras, de donde podían sacar y tomar las que quisiesen en tiempo de fiestas y regocijos los caballeros cortesanos, sin andarlas mendigando de nadie, ni lambicando, como dicen, el cerbelo, por sacarlas conformes a sus deseos e intenciones (pp. 811-812).

Entre otras obras del mismo jaez, el primo se declara autor de una ridícula miscelánea erudita con la que pretende enmendar la plana nada menos que a Polidoro Virgilio:

Otro libro tengo, que le llamo *Suplemento a Virgilio Polidoro, que trata de la invención de las cosas*, que es de grande erudición y estudio, a causa que las cosas que se dejó de decir Polidoro de gran sustancia las averiguo yo y las declaro por gentil estilo. Olvidósele a Virgilio de declararnos quién fue el primero que tuvo catarro en el mundo, y el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico, y yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinte y cinco autores: porque vea vuesa merced si he trabajado bien y si ha de ser útil el tal libro a todo el mundo (pp. 812-813).

De manera que Riquer aventuró incluso, sobre ese conocido pasaje quijotesco y acerca de la otra coincidencia señalada por él:

Todo ello conduce a la sospecha de que Cervantes, en la persona del primo, está satirizando la erudición anticuaria de Luque Faxardo en lo que se refiere al origen de los naipes. Y tal sospecha se robustece si tenemos en cuenta que unos capítulos antes, en la misma segunda parte del *Quijote*, aparece cierto paralelismo con un pasaje del *Fiel desengaño* (vol. I, p. 16).

Una suposición que se me antoja arriesgada, pero que sin duda nos obliga a considerar detenidamente las posibles concomitancias entre ambos y las presumibles influencias fajardianas en el *Manco Sano*.

En cambio, parecía Riquer pisar un terreno más sólido cuando localizó, asimismo, tanto en Luque como en Cervantes, la tópica alegoría de la sociedad como un escenario de teatro, en el que, cuando los actores se quitan los disfraces al final de la obra, los

estamentos y dignidades aparecen mezclados y revueltos⁵. El predicador sevillano le dio una vuelta de tuerca al asociarla, además de con una comedia, con la movediza baraja de naipes (I, pp. 190-191). Por mi parte, recuerdo que en otro pasaje Luque insistirá en el asunto:

—Hállanse en este cuaderno —dijo Florino— doce figuras en cuatro repartimientos. De manera que caben tres a cada manjar, cuyos particulares nombres en este lenguaje son *rey*, *caballo* y *sota* (...).

—Está bien —respondió Laureano— la breve relación (...). Porque en esos tres personajes considero yo la amplísima jurisdicción del naípe, pues en los reyes se descubre y representa la nobleza del mundo, príncipes, grandes señores, en quien ha hecho suerte ese ejercicio; en los caballos considero la gente poderosa y ricos hombres; en las sotas, el resto del vulgo. De manera que en las tres suertes dichas se comprende la universidad de los tahúres (vol. II, pp. 169-170).

Más aún, Riquer recordó que, según había apuntado ya Ángel Valbuena Prat en 1937, Cervantes pudo escuchar la comparación teatral en la oración fúnebre de Alonso de Cabrera a la muerte de Felipe II⁶, cuyo cenotafio ya sabemos cuánto interesó a Cervantes en Sevilla. Para Valbuena, la tópica imagen era casi la misma en el sermón de Cabrera, en la pieza metateatral *Lo fingido verdadero* de Lope, en *El gran teatro del mundo* de Calderón y en el segundo *Quijote*, donde Cervantes añadiría, por boca de Sancho Panza, el símil ajedrecístico (vol. II, cap. 12; p. 719)⁷. También supuso Riquer que Luque y Cervantes recurrieron igualmente a la noción del *engaño a los ojos* (vol. I, p. 18). De modo que es de suponer, a partir de estas alusiones, que el escritor de Alcalá pudo leer el tratado del clérigo sevillano en los meses en los que redactó el *Quijote*, según conjeturó ese mismo estudioso barcelonés en su introducción a Luque (vol. I, p. 18).

También aludió Riquer a la alegoría política de la sociedad como una bolsa de piezas de ajedrez en la que las categorías aparecen alteradas y revueltas, comparación aprovechada por Luque y Cervantes, en ambos casos junto con el símil consabido de la vida como una comedia, en cuyo final todos los actores mueren desnudos e iguales. Luque desarrolla detalladamente su alegoría social de los naipes y el ajedrez:

Estando, pues, el tablaje a todas horas expuesto, y el huésped en continuo desvelo, deseando oficiales, en el discurso de día y noche veréis entrar hombres de toda suerte, caballeros, ricos, pobres, altos, humildes, mozos, viejos, sin que falte estado o condición alguna a quien no comprenda el padrón y cuaderno de Vilhán, haciendo en ellos notable mudanza y transformación: de hidalgos, pecheros, sacando infamia de la nobleza, de ricos, pobres, y, finalmente, de discretos, ignorantes; de cuya variedad y diferencia tiene principio la desigualdad tan corriente en el juego, siguiendo en esto la condición de las piezas del ajedrez, que acabado el juego, todas se revuelven dentro de una bolsa” (I, pp. 190-191).

⁵ Por ejemplo, Luque la recoge en vol. II, p. 210.

⁶ Todo en Riquer, vol. I, pp. 16-18.

⁷ Véanse la edición moderna de Valbuena (1968, I, pp. 790-791) y la nutrida bibliografía de la nota complementaria al *Quijote* (719.10).

Mientras que el manco sano se acogerá a esas mismas imágenes ajedrecísticas en su segundo *Quijote* (vol. II, cap. 12, p. 719)⁸. También supuso Riquer que el cura sevillano y Cervantes comparten la noción del *engaño a los ojos* (vol. I, pp. 16-18). Todo ello confirmaba, según él, que el novelista alcalaíno leyó a Luque y que sacó cierto partido, bien que anecdótico, de tal lectura (vol. I, pp. 16-18).

A mi vez, entiendo que hay algunos datos comunes más que podrían aducirse en este punto. Para empezar, conviene repasar el pasaje de *Rinconete y Cortadillo* donde se relata la fuga de Madrid y se explican las fullerías del jovencísimo tahúr segoviano Pedro Rincón, que después adquirirá el alias que da título a esa novelita ejemplar:

Tomé de mis alhajas las que pude y las que me parecieron más necesarias, y entre ellas saqué estos naipes (y a este tiempo descubrió los que se han dicho que en el cuello traía), con los cuales he ganado mi vida por los mesones y ventas que hay desde Madrid aquí, jugando a la veintiuna; y aunque vuesa merced los ve tan astrosos y maltratados, usan de una maravillosa virtud con quien los entiende, que no alzaré que no quede un as debajo. Y si vuesa merced es versado en este juego, verá cuánta ventaja lleva el que sabe que tiene cierto un as a la primera carta, que le puede servir de un punto y de once; que con esta ventaja, siendo la veintiuna envidada, el dinero se queda en casa. Fuera desto, aprendí de un cocinero de un cierto embajador ciertas tretas de quínolas y del parar, a quien también llaman el andaboba; que, así como vuesa merced se puede examinar en el corte de sus antiparas, así puedo yo ser maestro en la ciencia vilhanesca. Con esto voy seguro de no morir de hambre; porque, aunque llegue a un cortijo, hay quien quiera pasar tiempo jugando un rato, y desto hemos de hacer luego la experiencia los dos: armemos la red, y veamos si cae algún pájaro destos arrieros que aquí hay; quiero decir que jugaremos los dos a la veintiuna, como si fuese de veras; que si alguno quisiere ser tercero, él será el primero que deje la pecunia (pp. 166-167).

Aunque es evidente que no hay un pasaje equivalente en Luque, casi siempre más inclinado a detallar y condenar las conductas inmorales de los jugadores –con una rica y curiosa tipología humana ausente en Cervantes (*huésped, mirones, modorros, padrinos, ángeles de guarda, vivanderos, pringones, voltarios, momos, saladores, palomas, gansos, buzanos...*) y bastantes lances humanos (*hacer mesa gallega, andar en vuelta, conservare dineris, chocarrería, hacer obleas, paz de judas...*)– y sus estragos morales, que a desvelar técnicamente sus trucos, como hace ahí el alcalaíno. La excepción son las frases literales de los jugadores, donde pueden mencionarse tretas concretas, aunque sin aclararlas⁹. Posiblemente, Luque no deseó hacer de su prédica moral un prontuario para fulleros, o quizás simplemente no le interesaron tales detalles, mientras Cervantes, en el episodio citado, hace exactamente lo opuesto. En todo ello difieren ambos escritores.

Lo mismo cabe decir de otro pasaje alusivo del *Rinconete*, donde el todopoderoso *gánster* sevillano Monipodio pregunta al muchacho por sus habilidades y éste le responde a por este tenor, enumerando muchas trampas al tacto:

⁸ Algo después aludirá al ajedrez, la pelota y los trucos como juegos beneficiosos (p. 733). Cf. Étienvre para esas tópicas alegorías en otros autores contemporáneos (1990, pp. 286-287 y 306-307).

⁹ Véase un ejemplo, en boca del hipotético organizador de una timba casera: “De buena gracia, señores, abriera yo mi casa a cuatro o seis de vuestas mercedes, donde hiciéramos nuestra conversación de una polla, tres dos y as, cientos, quínolas, primerilla y un triunfo voceado (...)” (vol. I, pp. 110-111).

Yo –respondió Rinconete– sé un poquito de floreo de Vilhán; entiéndeseme el retén; tengo buena vista para el humillo; juego bien de la sola, de las cuatro y de las ocho; no se me va por pies el raspadillo, verrugueta y el colmillo; éntrome por la boca de lobo como por mi casa, y atreveríame a hacer un tercio de chanza mejor que un tercio de Nápoles, y a dar un astillazo al más pintado mejor que dos reales prestados (p. 187).

A mayor abundamiento, otro posible indicio de la conexión entre Luque y las obras del alcalaíno, puede ser la alegoría política, contemplada ya en el planteamiento general del comienzo narrativo del tratado-sermón de Luque:

Bien así, pues, Lector piadoso, pareció conveniente sacar en público, como en plaza de esta Babilonia, el enfermo cuerpo del juego y sus ministros, cuyos excesos y demasías le tienen cancerado y leproso de pies a cabeza; donde todos los que le vieren, puestos los medios necesarios, puedan fácilmente escaparse de una tan peligrosa caída escarmentando en cabeza ajena, sin trabajo de buscarlas en casas de tablaje, supuesto que en no entrar en ellas, como en ocasión terrible, consiste la mayor parte de su remedio (vol. I, p. 33).

Y después, ya avanzado el relato:

El cristiano y prudente trato de Laureano, en quien Florino vio siempre toda cortesanía y buen término, llegando sazón un día para comunicar los falsos tratos del juego, y en particular del naípe, cuyo lenguaje ignoraba, habiendo de ser con espacio y de acuerdo, el referir Florino por orden sus leyes y fueros, determinó hacer a solas un breve memorial, aunque es larga su historia, y llevarle consigo, para que pasando Laureano por él los ojos y abriéndolos al nuevo estilo, considerase el proceder engañoso de los moradores y vecinos de aquesta casera y no bien entendida república, dando su parecer y censura contra ellos, con que más claramente constase su culpa y las obligaciones de restituir en la materia, no sabidas hasta aquí por falta de tahr que las manifestase, resolución bien importante en nuestros tiempos (I, p. 60).

Un pasaje donde se insinúa claramente la alegoría política de una *casera y no bien entendida república*, una imagen que Cervantes usará profusamente en su *Rinconete y Cortadillo*, según veremos.

Nos interesan también los expresivos títulos de los capítulos finales de la obra de Luque, donde la alegoría política del juego se desarrolla más detenidamente y posee incluso una función estructural:

Libro III, cap. XIX: Los dos amigos Laureano y Florino hacen la descripción del juego y su república.

Libro III, cap. XX: A ruego de Laureano, prosigue Florino su alegoría de república.

Libro III, cap. XXI: Florino pone fin a su república en lo que toca a oficinas, y Laureano dice de las metáforas y alusiones.

Así como el pasaje fajardiano en el que se compara el inframundo de los jugadores con una auténtica y paradójica *república* naipesca, descrita como una compleja administración al margen de la ley:

La república está maravillosamente comodada, según lo poco que yo alcanzo. Lo que resta es hacer yo ahora mi parte, señalando qué oficinas tiene esta república, para que no parezca quedar en vacío el cuerpo que habéis pintado; y comenzaré la traza según la que suele haber en las grandes y populosas ciudades. Nuestra república, ante todas cosas, tiene cabildo y senadores. Éstos son los coimeros: tienen procuradores que salen a las injustas causas, defienden los tablajes y hacen espaldas a aquellos que merecían públicos azotes. Tienen, demás desto, sus diputados, a cuyo cargo no solamente está el hacer limpiar las bolsas, empero también ordenar aranceles y posturas de a cómo se ha de sacar de cada suerte y cuánto se ha de dar por cada una baraja. La imposición de sisa es cargo de los mayordomos, coadjutores y gente que beneficia el naipe. Últimamente, los propios desta ciudad son usurpar lo ajeno, para lo cual no faltan oficiales, libro de caja, tesorero y contadores (vol. II, p. 230).

En otras partes hablará Luque de los *fueros, estatutos y oficiales* de los garitos (vol. I, p. 110), de *derechos y aranceles* (vol. I, p. 114 y 126), de *estancos y tributos* (vol. I, p. 118), de *corredores de lonja* (vol. I, pp. 127 y 128) y de *escribanías de asiento* (vol. I, p. 138).

Se trata de unas elaboradas descripciones que recuerdan claramente al famoso *monipodio* cervantino de *Rinconete y Cortadillo*, una hermandad o cofradía mafiosa que trastorna las expectativas de los pícaros protagonistas de vivir libremente en Sevilla, y que, sin duda, también reproduce a su modo las instituciones legítimas y represoras de la monarquía, empezando por el territorio y la administración, cuando el *rey* o *capo* Monipodio asigna a los protagonistas un destino preciso en su organización criminal:

A Rinconete *el Bueno* y a Cortadillo se les da por distrito, hasta el domingo, desde la Torre del Oro, por de fuera de la ciudad, hasta el postigo del Alcázar, donde se puede trabajar a sentadillas con sus flores; que yo he visto a otros, de menos habilidad que ellos, salir cada día con más de veinte reales en menudos, amén de la plata, con una baraja sola, y ésa, con cuatro naipes menos (p. 212).

Y siguiendo con la tributación:

Rinconete, que de suyo era curioso, pidiendo primero perdón y licencia, preguntó a Monipodio que de qué servían en la cofradía dos personajes tan canos, tan graves y apersonados. A lo cual respondió Monipodio que aquéllos, en su germanía y manera de hablar, se llamaban avispones, y que servían de andar de día por toda la ciudad avisgando en qué casas se podía dar tiento de noche (...). En resolución, dijo que era la gente de más o de tanto provecho que había en su hermandad, y que de todo aquello que por su industria se hurtaba llevaban el quinto, como Su Majestad de los tesoros; y que, con todo esto, eran hombres de mucha verdad, y muy honrados, y de buena vida y fama, temerosos de Dios y de sus conciencias, que cada día oían misa con estraña devoción (p. 200).

Para terminar con una serie de ironías que, desde luego, no se permitiría el piadoso Luque, que más bien había condenado cualquier forma de idolatría naipesca (vol. I, p. 103) y de culto al demonio entre los fulleros (vol. I, p. 112 y 149).

Porque Monipodio es “su padre, su registro y su amparo” de los muchos ladrones de Sevilla, que le deben “obediencia” y tienen obligatoriamente que “registrarse en su aduana”, según el mozo esportillero (pp. 177-178 y 658)¹⁰. Y cuando Cortado responde graciosamente que él pensaba que hurtar era “oficio libre, horro de pecho y alcabala, y que, si se paga, es por junto, dando por fiadores a la garganta y a la espaldas”, el mozo replicará que Monipodio es un gestor “calificado, hábil y suficiente”, hasta el punto de que “en cuatro años que ha que tiene el cargo de ser nuestro mayor y padre no han padecido sino cuatro en el finibusterrae, y obra de treinta envesados y de sesenta y dos en gurapas” (p. 178), insinuando claramente que el mafioso sevillano es una suerte de agente de la justicia, fiscal o juez al revés, que no sentencia en buena ley, sino que evita el castigo de los reos. En el párrafo final confirmamos, en efecto la dura crítica cervantina a la “descuidada justicia” de la famosa ciudad de Sevilla; “pues casi al descubierto vivía en ella gente tan perniciosa y tan contraria a la misma naturaleza (...)” (p. 215), una idea que, más de lejos, también está implícita en el *Fiel desengaño*. Y esa censura institucional aparece junto a una descripción de Monipodio como “un hombre bárbaro, rústico y desalmado” (*ibid.*), parecida a la de los arriscados tahúres, a los que, a su vez, Luque había descrito ya como *salvajes* y *bestias* (vol. I, p. 220 y vol. II, p. 171). Resulta curioso que, mientras Cervantes matizó otras cuestiones del manuscrito Porras de la Cámara en la redacción destinada a la imprenta, no retocó esos atrevidos párrafos, sino que, en cierto modo, los generalizó y actualizó más al suprimir el subtítulo que llevaba la novelita en ese manuscrito: *Novela de Rinconete y Cortadillo, famosos ladrones que hubo en Sevilla, la cual pasó así en el año de 1569* (p. 651).

Según hemos anticipado, en su más extensa y detallada alegoría política final, Luque contemplaba incluso una muy sevillana *aduanas* de jugadores, que, *mutatis mutandis*, cobraba sus impuestos a su manera:

Y porque una de las cosas que hacen famosa la república o ciudad es tener aduana, como lo vemos en nuestra gran Sevilla, hallarla heis no menor en el juego. Porque si en la otra se registran ropa y mercaderías extranjeras, aquí se manifiesta por los tahúres, muy gran parte de lo que se trae de las provincias cercanas y remotas. Aquí hay libros de caja, toda suerte de oficiales y almojarifes, a quien llama un discreto *almas de jarifes*; y no sólo por esto es aduana, sino también por los derechos, pontazgos y el tanto por ciento, que igualmente todos le pagan. Item, aquesta es aduana, haciendo alusión a unas casas patentes a todos, continuamente abiertas a cuantos van y vienen, sin exceptuar alguno que trae carga. Aduana es con una ventaja a las otras; que si en ellas no hay mucho despacho, páganse mal las rentas y los juros. Empero, en las del juego, nunca se permite dilación alguna, ni hay pensar que en el mundo se halle puntualidad semejante. Y para concluir lo que a esta plaza toca, digo que es aduana infernal, pues en ella a todos estados cabe parte de sus imposiciones en casos de honra, donde se murmura desenfrenadamente (vol. II, pp. 230-231; añadido cursivas).

Mientras *Rinconete y Cortadillo* trae también otra *aduanas* delictiva que hace lo propio, según el agente de Monipodio:

¹⁰ En la versión del manuscrito Porras la frase era aun más expresiva: “su padre, su amparo, su abrigo, su defensor, su abogado, su tutor y su curador *ad litem*” (p. 658).

—¿No lo entienden? —dijo el mozo—. Pues yo se lo daré a entender, y a beber, con una cuchara de plata; quiero decir, señores, si son vuestas mercedes ladrones. Mas no sé para qué les pregunto esto, pues sé ya que lo son; mas díganme: ¿cómo no han ido a la aduana del señor Monipodio?

—¿Págase en esta tierra almojarifazgo de ladrones, señor galán? —dijo Rincón (p. 177).

Luque ya había mencionado *fueros* y *estatutos* (vol. I, p. 110) y, desde luego, *monopolio* o *monipodio*, con su valor corriente entonces de “estancos de mercaderías” (I, p. 142 y n. 2), confirmado, en parte, por Covarrubias en su *Tesoro*: “Son todas las compras en grueso de una mercadería (...)”, donde le atribuye, además, un sentido especulativo y negativo (bajo *monipodio*). Por su parte, *Rinconete* recogería ese *almojarifazgo* o ‘cuota’ y los derechos y deberes, los *estatutos*, *ordenanzas*, oficios, cargos, *oficiales*, *maestros*, *cofrades*, *contribuyentes*, *licencias*, *hermanos mayores* y *aranceles* de la cofradía o *confraternidad* o *infame academia*¹¹ hampesca sevillana de Monipodio y, en especial, justamente, ese mismo antropónimo¹².

Para el clérigo sevillano, a pesar de que reniegue de las alegorías (vol. II, p. 246), la casa de juego es parangonable a un tribunal de justicia (vol. II, p. 233), una casa de la moneda (vol. II, p. 236), una grada y lonja de mercaderes (vol. II, p. 237), una cárcel (vol. II, p. 238), una universidad (p. 240), un banco (vol. II, p. 242) y una alcaicería, con sus calles y plazas aledañas (vol. II, p. 244). Las dos páginas seguramente más vibrantes del libro exponen la idea de que el juego, como una plaga invencible, amenaza a todo el cuerpo de la república, alcanzando hasta al mismo monarca: “El rey, a edificar; el juego, a desbaratar”, según resume Laureano (vol. II, pp. 192-193).

Luque habla incluso de una lonja, bolsa o casa de contratación de negociantes, al estilo de la famosa de Sevilla: “Ya sabéis —dijo Florino— cómo la Contratación es una Audiencia Real y depósito, donde viene a parar todo cuanto baja de las Indias, y donde juntamente se despachan negocios tocantes a navegación” (vol. II, p. 231). Y aclara enseguida el beneficiado de Pilas:

¹¹ Cervantes reserva esa última descripción chusca y académica para el final de la obrita (p. 215).

¹² Permítaseme añadir algunas notas más, al margen de la posible influencia de Luque en Cervantes. La anotación precisa del curioso antropónimo *Monipodio* de *Rinconete y Cortadillo* falta nada menos que en la edición añeja de Rodríguez Marín de 1917 (1975; debería aparecer en la p. 156) y resulta quizás algo sucinta, aunque suficiente y lógica en la más reciente de García López (2001, n. 177.136). Curiosamente, la palabra y el onomástico *Monipodio* no han merecido casi notas en las ediciones más corrientes de las *Novelas ejemplares*: nada comentaron Baquero Goyanes (1981, vol. I, p. 243) Avallé-Arce (1982, vol. I, p. 233), Sieber (1992, vol. I, p. 206), Rodríguez-Luis (1994, p. 214) o Navarro Durán (1995, vol. I, p. 231), por ejemplo. Por otra parte, el léxico de Fernández Gómez ya confirmaba que esa voz sólo aparece en *Rinconete y Cortadillo* (1962). Recordemos también que Molho anotaba sagaz y compendiosamente: “El nombre de Monipodio denota perfectamente su función: un monipodio es un convenio o contrato de algunas personas que unidas tratan algún fin malo’ (*Aut.*). El *monipodio*, o monopolio, de Monipodio es una sociedad secreta de ladrones y maleantes que monopoliza en Sevilla el reparto y gestión de los delitos comunes. Por lo que *Monipodio*, como su nombre indica, es congregador de muchos en un pedestal, o *podio*, único (*moni-*): un *polipodio* de un solo pie” (1983, p. 88). Resulta también que esa voz, en su versión *monipodio* (y no *monopolio*, la palabra actual), es la que había usado Tomás de Mercado en su *Suma de tratos y contratos* (1571), cap. V “Cuál es el justo precio...” (1985, p. 69). El antólogo y editor de esa edición moderna, Acosta, ya aclaró en su prólogo que, para Mercado, un monopolio era un “oligopolio” (p. 15). Por lo demás, acerca del monopolio mercantil histórico de Sevilla, véase un elegante resumen en Caballero Bonald (2003, pp. 71-74).

Pues, advertid cuánto se parece a ella la del juego, donde se manifiesta y descarga la mayor parte de oro, plata y riqueza que de allá viene; derramándose después con el exceso que habemos visto. Y más, que de aquellas provincias lo que se trae en barras y tejos no es tan corriente, como aquí lo ofrece el juego, hecho ya moneda. Pues, decir la gente que destas casas se despacha a las Indias, no sé yo cuál otra de contratación haya permitido pasar allá tantos hombres, como por momento salen tahúres de la casa del juego, que parece haberse hecho las Indias refugio desta gente perdida. Y de aquí es que los de allá, cuando vienen a España, son tan celebrados, cual acontece entre los grandes letrados que vienen de universidades famosas. De donde también nace aquella antigua competencia: quién tenga más primores en el arte: los criollos del Pirú o albureros de Nueva España, por ser sus fullerías más que ordinarias. Averígüenlo ellos, por cuya cuenta corre (II, pp. 231-232).

Un desordenado párrafo donde advertimos algo parecido a la preocupación del Filipo de Carrizales de *El celoso extremeño* por el modo de trasladar sus caudales hasta la metrópoli en *barras* legalmente registradas, y de conservarlos allí invertidos en censos o propiedades arrendadas (pp. 329-330)¹³. También relaciona ahí Luque de varias maneras el vicio del juego y a los jugadores profesionales con América¹⁴: según él, la timba es como la Casa de Contratación sevillana por el trasiego de metales preciosos, ya amonedados; supera a la Contratación incluso en la afluencia de su clientela, que, a su vez, también emigra a Ultramar o viene de allí precedida por su fama, como los catedráticos famosos, en una divertida ocurrencia que quizás heredó Cervantes cuando se dejó decir en *La ilustre fregona* sobre el apicarado Carriazo: “Finalmente, él salió tan bien con el asunto de pícaro, que pudiera leer cátedra en la facultad al famoso Alfarache” (p. 373). No menos curioso es que, para Luque la *facultad* sea también el gremio y oficio de los fulleros y tahúres (vol. I, p. 89), con un sentido común y general de esa palabra que Covarrubias definía como “ciencia o arte”.

Pero lo más relevante aquí es una frase del predicador hispalense que se asemeja mucho a algunas de Cervantes: “parece haberse hecho las Indias refugio desta gente perdida”. Porque, en el comienzo de *El celoso extremeño* leemos, en efecto, esta archiconocida explicación del narrador:

Viéndose, pues, tan falto de dineros, y aun no con muchos amigos, se acogió al remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad se acogen, que es el pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores, a quien llaman *ciertos* los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos (p. 326).

Una coincidencia que echa por tierra, en alguna medida, las consideraciones sociológicas tradicionales sobre la animadversión cervantina hacia la emigración

¹³ Estas cuestiones de finanzas prácticas se mencionan también en Luque (vol. I, p. 116).

¹⁴ En otros muchos pasajes la conexión es mucho más tópica, al comparar un usurero que presta a los tahúres su ganancia con las de “Indias y Potosí” (vol. I, p. 163) o la visita de los jugadores a un garito con la llegada de los galeones (vol. I, p. 113); sin mencionar las muchas imágenes y alegorías marítimas desperdigadas por todo el tratado (por ejemplo, en vol. I, pp. 117, 156, 171, 193, *passim*).

peninsular a América¹⁵, que podrían haberse inspirado simplemente en una lectura atenta del pintoresco tratado de Luque Fajardo. Otra cosa es que Cervantes añadiera de su cosecha los demás eslabones de la serie: *iglesia de los alzados*, *salvoconducto de los homicidas*, etc.

Dejando esa cuestión americanista al margen, llama la atención el detalle de los jugadores *ciertos* y expertos, que podría apuntar a Luque —aunque él no use esa voz *ciertos*¹⁶— y que despejaría, sin más, la ecuación de la fuente cervantina, confirmando, de paso, la dirección de la influencia, pues sin duda Cervantes amplió a su presunto modelo con el resto de los ingredientes de la larga lista de *perdidos* y *perdidas* que emigraban forzosamente hacia occidente.

Por otra parte, la comparación que Luque establece entre el juego de azar organizado y las Indias se asemeja algo, aunque remotamente, a la idea expuesta en *Rinconete* sobre los *avispones* o espías que seguían a todo el que salía de la Casa de Contratación o la Casa de la Moneda (p. 200); pero sobre todo coincide con el pasaje inicial, ya citado, de *El celoso extremeño* donde Cervantes discurrea contra esa muchedumbre de *perdidos* que se acogían al *remedio* de las Indias Occidentales. Justamente esos remotos territorios eran ahí, entre otras muchas cosas, como bien sabemos, “pala y cubierta de los jugadores, a quien llaman *ciertos* los peritos en el arte” (p. 326). Es verdad que la ecuación de Luque se ha alterado esencialmente, pero la general semejanza subsiste y, sobre todo, Cervantes parece recoger casi literalmente aquella frase del beneficiado pileño sobre las Indias como “refugio desta gente perdida”, arriba citada. De modo que no resultaría nada improbable que el alcaláino hubiera extraído estas nociones del *Fiel desengaño* y las hubiera adaptado a sus propósitos en sus dos novelas realistas citadas, teniendo también en cuenta su propia experiencia de la multitudinaria y corrompida ciudad americana que era Sevilla, que le permitiría añadir de su propia cosecha algunos tipos sociales de emigrantes a Indias, como los mismos personajes de Carrizales y Loaysa en *El celoso extremeño*, dos señoritos desperdiciados¹⁷.

Tampoco podemos descartar del todo que Cervantes se inspirase complementariamente para su diálogo —o incluso entremés, en alguna medida¹⁸— del *Rinconete* en los retazos de conversaciones, escenas y muestras léxicas de la jerga naipesca que Luque había diseminado por su libro, aunque esa tesis habrá de compaginarse en el futuro con la expuesta por Canavaggio (1992, p. 47) sobre una visible deuda de Cervantes con los *Romances de germanía* de Juan Hidalgo o Cristóbal de Chaves (1609), que no pretendo desautorizar ni discutir aquí en absoluto.

Todo esto tampoco excluye, naturalmente, la evidentísima inspiración original cervantina en la manuscrita *Miscelánea* de Luis Zapata (c. 1592) para la alegoría política del *Rinconete*, ya apuntada por Juan Antonio Pellicer en 1778¹⁹ y por Rodríguez Marín en 1905 (1992), recordada por González de Amezúa²⁰ y diseccionada unos años después por Márquez Villanueva en sus *Fuentes literarias*

¹⁵ Véanse mis monografías de 1999 y 2006.

¹⁶ Sí la usa, por ejemplo, Quevedo en su *Buscón* (p. 169), y la recoge Chamorro en su léxico (2005).

¹⁷ Sobre el célebre *realismo* cervantino, véanse Blanco Aguinaga (1957), González de Amezúa (1982) y, más recientemente, Podadera Solórzano (2014), entre muchos otros estudiosos. Bien conocida es la tesis de los *modelos vivos* del *Quijote* y las *Novelas ejemplares*: por ejemplo, puede verse expuesta con gracejo por Rodríguez Marín (1992, pp. 166-169) y por López Estrada (1983, p. 65), y más recientemente, recordada por García López (2001, p. 883).

¹⁸ Cf. F. Ynduráin (1962, pp. lxiii-lxiv), D. Ynduráin (2006) y Zimic (2010, pp. 337-363). Es, asimismo, valioso el trabajo de Jauralde (1983).

¹⁹ Hoy sus *Noticias para la vida de Miguel de Cervantes* han sido repasadas por Cuevas Cervera (2016).

²⁰ Véase su monumental obra de 1958 (1982, vol. II, p. 87).

cervantinas (1973, p. 161), porque Cervantes parece haber sido aficionado a las obras de Zapata, como demostrara ese último estudioso (1973, pp. 158-159).

Se trata del conocido pasaje de la *Miscelánea* donde se comparaba la cofradía organizada de los ladrones sevillanos con un consulado de mercaderes:

En Sevilla dicen que hay cofradía de ladrones con su prior y cónsules como mercaderes; hay depositario entre ellos, en cuya casa se recogen los hurtos, y arca de tres llaves, donde se echa lo que se hurta y lo que se vende, y sacan de allí para el gasto y para cohechar los que pueden para su remedio. Cuando se ven en aprieto son muy recatados en recibir que sean hombres esforzados y ligeros, cristianos viejos. No acogen sino a criados de hombres poderosos y favorecidos en la ciudad, ministros de justicia; y lo primero que juran es esto, que aunque los hagan cuartos, pasarán su trabajo, mas no descubrirán los compañeros; y así, cuando entre la gente honrada de una casa falta algo, que dicen que el diablo lo llevó, levántanselo al diablo que no lo llevó, sino alguno de éstos, y de haber la cofradía es cierto y durará mucho más que la Señoría de Venecia, porque aunque la justicia entresaca algunos desdichados, nunca ha llegado al cabo de la hebra²¹.

No caben hoy muchas dudas de que la idea original de esa novelita ejemplar debió proceder de ese capítulo de Zapata, aunque animada muy *cervantinamente* por el esquema de los dos pícaros que dan título al relato. Lo que en el original era una pintoresca noticia se convierte, en manos del alcalaíno, en un vivo diálogo cuasi-teatral. Una plática que está, a su vez, a años luz del rígido coloquio del *Fiel desengaño*.

Por un lado, la distancia entre ese texto de Zapata y los capítulos finales de Luque y, por otro, la cercanía entre Zapata y Cervantes, junto con otros préstamos cervantinos tomados del memorialista extremeño apuntados por Márquez Villanueva (1973, pp. 158-167), nos indican que el de Alcalá pudo usar acaso ambas fuentes para su *Rinconete*, imprimiéndoles su propio sello distintivo y confiriéndoles un aparente realismo o verosimilitud. Quizás acudió primero al pasaje del extremeño como inspiración general y después se documentaría profusamente en Luque y en Hidalgo. Esa *imitatio multiplex* demostraría la habilidad cervantina para sintetizar distintas inspiraciones y, a la vez, difuminar su rastro, al menos para sus lectores contemporáneos, ya que no para los eruditos cervantistas de nuestro tiempo.

La primera diferencia entre los dos autores aquí estudiados estriba en que Luque expone el asunto doctrinalmente, aunque lo haga *en diálogo*, como reza su título, mientras que Cervantes lo escenifica hábilmente por medio de un coro de voces que hablan de forma, en principio, suelta y naturalista (con la salvedad de su metalenguaje, su rigor léxico y su irónica cortesía). La alegoría cervantina es bastante más sutil y refinada que la fajardiana, pues el alcalaíno la destila durante toda la novelita en lugar de desarrollarla directamente y tan a las claras como había hecho Luque en su coloquio-sermón. Es decir, que la distancia entre ambos es la que media entre la literatura (o el teatro más o menos reconocible) y una prédica doctrinal.

En segundo lugar, Cervantes desarrolla en su novelita coral un complejo esquema paradójico de *mundo al revés* perfecto en su imperfección: una suerte de

²¹ En el capítulo titulado “De que el bien hacer nunca se pierde” (1999, cap. 36, pp. 46-47; cita en p. 47). Sobre la *Miscelánea*, véase Rodríguez Cachón (2016).

utopía perversa donde los ladrones están organizados y burlan a la justicia, donde los maleantes y las prostitutas trabajan con método, donde las venganzas se planifican y pagan –con control de calidad– y donde el rufián Monipodio vela paternalmente por todos como un monarca semianalfabeto y brutal²².

En la vuelta de siglo parece haber, por lo demás, una atmósfera común de exaltación del marginalismo, desde ese pasaje de Zapata hasta los dos textos contrastados aquí, las omnipresentes jácaras –a menudo vueltas después *a lo divino*–, arriscados entremeses como *Mazalquiví* o *La cárcel de Sevilla* y el propio *Guzmán de Alfarache* y sus secuelas inmediatas, entre otros muchos textos²³. Precisamente, el *archirrufián* Mazalquiví regenta con su secretario una organización matonesca y sus administrados le remiten memoriales para que haga justicia o les conceda mercedes y cargos. También será el general en jefe de la plaza, pues organizará una vasta operación de castigo contra una mancebía rebelde²⁴. Esa efervescencia y ese regusto en una sociedad criminal paralela tienen uno de sus momentos más memorables en *Rinconete y Cortadillo*, que pudo partir de una página de Luque Fajardo, entre otras fuentes.

²² López Estrada exploró en detalle esta dimensión paradójica del *Rinconete* (1983).

²³ Hernández Alonso y Sanz Alonso amplían la cronología del fenómeno germanesco desde la segunda mitad del siglo XV hasta el XVIII (2002, p. 7).

²⁴ Véase el texto en Cotarelo (2000, vol. I, nº 15, pp. 65-68).

Obras citadas

- Blanco Aguinaga, Carlos. "Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo". *Nueva revista de filología española* 11 (1957): 313-342.
- Brioso Santos, Héctor. *América en la prosa literaria española de los siglos XVI y XVII*. Huelva: Colección Investigación de Publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva, 1999.
- . *Cervantes y América*. Madrid: Colección Ambos Mundos, Fundación Carolina-Marcial Pons, 2006.
- Bustos Tovar, José Jesús de, ed. *Lenguaje, ideología y organización textual en las novelas ejemplares: actas del coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en mayo de 1982*. Madrid: Universidad Complutense-Université de Toulouse-Le Mirail, 1983.
- Caballero Bonald, José Manuel. *Sevilla en tiempos de Cervantes*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2003.
- Canavaggio, Jean, introd., *Los baños de Argel. Pedro de Urdemalas*, Madrid, Taurus, 1992.
- Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, Francisco Rico, dir., Barcelona, Crítica, 1998.
- , *Novelas ejemplares*, Francisco Rodríguez Marín, ed., Madrid, Espasa, 1948.
- , *Novelas ejemplares*, Mariano Baquero Goyanes, ed., Madrid, Editora Nacional, 1981.
- , *Novelas ejemplares*, Juan B. Avalle-Arce, ed., Madrid, Castalia, 1982.
- , *Novelas ejemplares*, Harry Sieber, ed., Madrid, Cátedra, 1992.
- , *Novelas ejemplares*, Julio Rodríguez-Luis, ed., Madrid, Taurus, 1994.
- , *Novelas ejemplares*, Rosa Navarro Durán, ed., Madrid, Alianza, 1995.---, *Novelas ejemplares*, Jorge García López, ed., Barcelona, Crítica, 2001.
- Chamorro Fernández, María Inés, *Léxico del naipe del Siglo de Oro*, Gijón, Trea, 2005.
- Chevalier, Maxime, *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*, Barcelona, Crítica, 1992.
- Cotarelo y Mori, Emilio, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas* (1911), Granada, Universidad, 2000 (facsimilar).
- Cuevas Cervera, Francisco, "Escribir la biografía de Cervantes como empresa dieciochesca: reescritura y proyección de la *Vida de Cervantes* de Juan Antonio Pellicer (1778-1797)", *Cuadernos de estudio del siglo XVIII*, [26 \(2016\)](#), pp. 179–230.
- Étienvre, Jean-Pierre, *Márgenes literarios del juego: una poética del naipe*, Londres, Tamesis Books, 1990.
- Fernández Gómez, Carlos, *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, RAE, 1962.
- García López, Jorge, ed., *Novelas ejemplares* de Cervantes, Barcelona, Crítica, 2001.
- González de Amezá, Agustín, *Cervantes creador de la novela corta española*, Madrid, CSIC, 1982 [1958].
- Gómez Canseco, Luis, ed., *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, Madrid, RAE, 2012.
- Gómez Redondo, Fernando, "El ajedrez y la literatura (59). El ocio provechoso", *Rinconete*, 15-7-2016. https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/julio_16/12072016_01.htm (consultado: 20-10-22).
- Hernández Alonso, César, y Sanz Alonso, Beatriz, *Germanía y sociedad en los Siglos de Oro. La cárcel de Sevilla*, Valladolid, Universidad, 1999.

- Jauralde Pou, Pablo, “El diálogo de las *Novelas ejemplares*”, José Jesús de Bustos Tovar, ed., *Lenguaje, ideología y organización textual en las novelas ejemplares: actas del coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en mayo de 1982*, Madrid, Universidad Complutense-Université de Toulouse-Le Mirail, 1983, pp. 51-58.
- López Estrada, Francisco, “Apuntes para una interpretación de *Rinconete y Cortadillo*. Una posible resonancia de la inversión creadora”, en José Jesús de Bustos Tovar, ed., *Lenguaje, ideología y organización textual en las novelas ejemplares: actas del coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en mayo de 1982*, Madrid, Universidad Complutense-Université de Toulouse-Le Mirail, 1983, pp. 59-68.
- Luque Fajardo, Francisco de, *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos*, Martín de Riquer, ed., Madrid, RAE, 1955.
- Márquez Villanueva, Francisco, «Don Luis de Zapata o el sentido de una fuente cervantina», *Fuentes literarias cervantinas*, Madrid, Gredos, 1973, pp. 109-182.
- Mercado, Tomas de, *Suma de tratos y contratos*, en *La economía en la Andalucía del descubrimiento*, Antonio Acosta, antol., Granada, Biblioteca de la Cultura Andaluza, 1985.
- Molho, Maurice, “Antroponimia y cinonimia del *Casamiento engañoso* y *Coloquio de los perros*”, en José Jesús de Bustos Tovar, ed., *Lenguaje, ideología y organización textual en las novelas ejemplares: actas del coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en mayo de 1982*, Madrid, Universidad Complutense-Université de Toulouse-Le Mirail, 1983, pp. 81-92.
- Navarrete y Ribera, Francisco de, *La casa del juego*, Madrid, Gregorio Rodríguez, 1644.
- Podadera Solórzano, Encarnación, “El mundo del marginalismo a través de la lengua de germanía en *Rinconete y Cortadillo* (1613) de Miguel de Cervantes”, *Lemir*, 18 (2014), pp. 399-418.
- Quevedo, Francisco de, *El Buscón*, Fernando Cabo Aseguinolaza, ed., Barcelona, Crítica, 1993.
- Rey Hazas, Antonio, “Género y estructura del *Coloquio de los perros*, o cómo se hace una novela”, en José Jesús de Bustos Tovar, ed., *Lenguaje, ideología y organización textual en las novelas ejemplares: actas del coloquio celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en mayo de 1982*, Madrid, Universidad Complutense-Université de Toulouse-Le Mirail, 1983, pp. 119-143.
- Rico, Francisco, ed. *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, Barcelona, Planeta, 1983.
- , “Sobre la cronología de las novelas de Cervantes”, en Christophe Couderc y Benoît Pellistrandi, eds., “*Por discreto y por amigo*”. *Mélanges offerts à Juean Canavaggio*, Madrid, Casa de Velázquez, 2005, pp. 159-165.
- Riquer, Martín de, ed., *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos* de Francisco de Luque Fajardo, Madrid, RAE, 1955.
- Rodríguez Cachón, Irene, “Algunas consideraciones acerca de la *Miscelánea o Varia historia* de Luis de Zapata”, en Emilio Blanco, ed., *Grandes y pequeños de la literatura medieval y renacentista*, Salamanca, SEMYR, 2016, pp. 567-576.
- Rodríguez Marín, Francisco, *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes, Madrid, Espasa, 1975 [1917].
- , *Perfiles de la Sevilla cervantina*. “Discurso preliminar” a la edición de *Rinconete y Cortadillo*, Rogelio Reyes Cano, present., Sevilla, Ayuntamiento, 1992.

- Strosetzki, Christoph, “Ocio, trabajo y juego. Aspectos de su valoración en algunos tratados del Siglo de Oro”, en *Siglo de Oro. Actas del IV congreso internacional de AISO*, Alcalá, 1998, pp. 1547-1553.
- Valbuena Prat, Ángel, *Historia de la literatura española*, Barcelona, Gustavo Gili, 1968.
- Ynduráin, Francisco, “Estudio preliminar”, *Obras de Miguel de Cervantes, II. Obras dramáticas*, Madrid, Atlas, 1962, pp. vii-lxxi.
- Ynduráin, Domingo, “*Rinconete y Cortadillo*. De entremés a novela”, *Estudios sobre Renacimiento y Barroco*, Consolación Baranda *et al.*, eds., Madrid, Cátedra, 2006, pp. 23-34.
- Zapata, Luis de, *Miscelánea o Varia Historia*, Antonio Carrasco González, ed., Llerena, Editores Extremeños, 1999.
- Zimic, Stanislav, *De esto y aquello en las obras de Cervantes*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 2010.